

Quito DM, 18 de Abril 2007

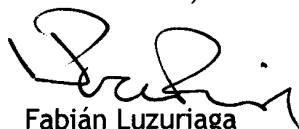
Señor
Waldo Luzuriaga Sempértegui
Accionista de Libroexpres C. A.
Ciudad.

Como Representante Legal de Libroexpres procedo a presentar mi informe anual correspondiente al ejercicio fiscal 2006 y dando cumplimiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial N 44 del 13 de Octubre 1992) el cual establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales presentados por los administradores a las Juntas Generales.

1. - Este año Libroexpres C. A. ha cumplido con todos su objetivos de expansión y manejo de marca.
2. Se han establecido nuevas condiciones comerciales con los principales proveedores
3. Se retomó la importación de revistas y libros en inglés, lo cual beneficia nuestro margen de utilidad
4. Se han establecido políticas de ajuste y manejo de precios para los locales de Aeropuerto Internacional
5. Se ha corregido y realizado los inventarios en todos los locales, de igual forma vemos que los dispositivos anti robo han cumplido su finalidad, disminuir las perdidas de libros
6. Nuestro ejercicio financiero no ha sido optimo, pero se han tomado las correcciones del caso para un recuperación a largo plazo (2 años)
7. todos nuestros puntos de ventas han sido puestos en red, lo cual favorece nuestra comunicación interna
8. No hemos registrado ningún problema laboral ni legal que afecte a Libroexpres
9. Recomiendo para este año 2007:

Un manejo adecuado de los costos
Establecer objetivos que sean medibles y superables
Establecer reuniones periódicas con los administradores y encargados de punto de venta
Analizar los balances en forma mensual

Atentamente,


Fabián Luzuriaga
Gerente General